



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN, INNOVACIÓN Y PROMOCIÓN EDUCATIVA POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS INSTRUCCIONES, EL CALENDARIO Y EL MODELO DE SOLICITUD PARA LA SELECCIÓN DE LOS CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE AUXILIARES DE CONVERSACIÓN DURANTE EL CURSO 2019/2020

ANEXO I

CALENDARIO

Publicación en la Web de las Instrucciones.
Plazo de presentación de las solicitudes a través del aplicativo Web : 10 días hábiles a partir del día siguiente de la publicación.
Valoración de las solicitudes y publicación en la página web de la Consejería de Educación y Universidades del listado provisional de los centros seleccionados.
Plazo de reclamación: 5 días hábiles a partir del día siguiente de la publicación en la página web de la Consejería de Educación y Universidades del listado provisional de centros beneficiarios.
Resolución de las reclamaciones por la Comisión de Valoración.
Publicación del listado definitivo de centros beneficiarios en la página web de la Consejería de Educación y Universidades.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
MIGUEL YONATHAN MARTIN FUMERO - D.G.ORDENACIÓN,INNOVACIÓN Y PROMOC.EDUC. JORGE ALBERTO CAMACHO DIAZ - RESPONSABLE ORDENACIÓN EDUCATIVA	Fecha: 20/03/2019 - 07:59:38 Fecha: 19/03/2019 - 12:21:31
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
RESOLUCION - Nº: 560 / 2019 - Tomo: 1 - Libro: 583 - Fecha: 20/03/2019 09:46:07	Fecha: 20/03/2019 - 09:46:07
En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0I4OYQGXC5NGudf6oxq64aDDBr-pqiPkw	
El presente documento ha sido descargado el 20/03/2019 - 09:46:47	